

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CELEBRADA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE
DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 11H15 en las oficinas de la empresa DANOCORP S.A., en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Varnaza Norte manzana diecisiete, solar veintiséis, con la concurrencia del señor **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **NOVENTA Y SEIS (96) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **DANIEL JOSE SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **NOVENTA Y SEIS (96) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **NOVENTA Y SEIS (96) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **NOVENTA Y SEIS (96) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**, en calidad de accionista, propietario de **CUATROCIENTAS DIESISEIS (416) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (\$ 800.00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, El presidente señor **JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el o la Gerente General señora **CARMITA DE JESUS PILLAGA DEFAZ**

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el **PRESIDENTE** y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio

económico 2017, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017.

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que **DANOCORP S.A.** no ha generado utilidades en el presente ejercicio económico por factores económicos locales. las mencionadas declaraciones, son aceptadas por unanimidad.

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio la lectura a la presente acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 15:55 p.m., F) **CARMITA DE JESUS PILLAGA DEFAZ** , Secretario(a) de la Junta, F) **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, como accionista, F) **DANIEL JOSE SAMANIEGO PILLAGA** como accionista, F) **JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA** como accionista, F) **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA** como accionista, F) **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**, como accionista.

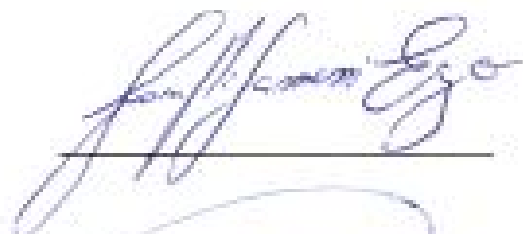
CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.


CARMITA DE JESUS PILLAGA DEFAZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
DANOCORP S.A.

JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA

PRESIDENTE Y ACCIONISTA



CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA
ACCIONISTA



DANIEL JOSE SAMANIEGO PILLAGA
SECRETARIO Y ACCIONISTA



WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA
SECRETARIO Y ACCIONISTA



WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA
SECRETARIO Y ACCIONISTA

